

Atención

En nuestras manos está cuidarnos del COVID - 19

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2020

IGT JUEGOS S.A.S., operador del juego de suerte y azar novedoso de la modalidad lotto en línea Baloto

INFORMA:

Con ocasión de la emergencia sanitaria ocasionada por la propagación del coronavirus en el país y las medidas administrativas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar la pandemia, BALOTO suspende su operación a partir del miércoles 25 de marzo y hasta el 12 de abril de 2020 o hasta el momento en que termine la medida de aislamiento preventivo obligatorio en el territorio Nacional.

En esa medida, los sorteos se suspenderán durante el aislamiento preventivo obligatorio y se retomarán cuando la situación sanitaria y las medidas gubernamentales lo permitan. Las apuestas efectuadas para el sorteo del miércoles 25 de marzo serán válidas para el primer sorteo una vez se retome la operación normal de Baloto. Por su parte, las apuestas avanzadas tendrán validez para los sorteos siguientes, en el mismo orden en el que estaban programados inicialmente.

Tan pronto como las apremiantes circunstancias a las que Colombia entera se enfrenta lo permitan, Baloto volverá al mercado con nuevas ideas para seguir aportando recursos al sector salud y contribuir al bienestar de los colombianos. Mientras tanto, seguiremos trabajando desde nuestras casas en nuevas ideas para llegar a más colombianos y aumentar los beneficios generados por Baloto al sector salud.

Ratificamos la importancia que tiene el que todas las personas nos sumemos para implementar las medidas que ha indicado el Gobierno Nacional para prevenir la infección por COVID-19. Todos los colombianos, entre ellos los jugadores de Baloto, pueden estar seguros que, si seguimos las recomendaciones y aportamos desde cada uno de nuestros roles en la sociedad, ayudaremos a que nuestro país afronte la emergencia sanitaria de la manera más adecuada.

Más información en WWW.BALOTO.COM

#QuedateEnCasa

